

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a cartilladelegado@ferochi.cl (Art. 199), y a la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

Temporada	: 2019 – 2020	Fecha del Rodeo	: 24 – 25 y 26 DE ENERO 2020
Delegado oficial	: IVAN GUERRA, (FERNANDO GUZMAN, MAURICIO MUÑOZ)	Teléfono	: 9-76002026
Secretario del Jurado	: Víctor Sandoval, Rut: 18.867.052-0 y Jorge Contreras Rut: 19.353.565-8	Nº de socio	: 202428 y 43063-3
Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo	: ASOC. MALLECO		
Tipo de Rodeo	: FINAL NACIONAL DE CRIADORES		
Público en la serie de campeones	: 2.500		

INFORME DE DISCIPLINA SI NO

POSTULA A RODEO DE EXCELENCIA SI NO

I. Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.
Detalle el peso del ganado en las distintas series del Rodeo

Serie	Nº colleras	1º animal	Nº colleras	2º animal	Nº colleras	3er animal	Nº colleras	4º animal
1º LIBRE A	36	360	18	350	13	350		
1º LIBRE B	37	360	18	350	15	370		
2º LIBRE A	28	330	14	340	11	370		
2º LIBRE B	32	360	16	340	14	360		
3º LIBRE A	23	380	10	330	9	380		
3º LIBRE B	25	340	13	350	11	350		
CAMPEONES	33	360	19	340	15	360	6	390

Teléfonos de emergencia en caso de:
Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, Rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos:

- 1) En la 1° Serie Libre A en el primer animal, Collera N°5, se eliminó del Rodeo al Jinete Celin Antonio Riquelme Norambuena , Rut: 9.056.431 - 5, N° Socio 94994, por golpe al Novillo con Puerta.-
- 2) El día Domingo en la mañana finalizada la Tercera Serie Libre B se me acerco hablar el señor Fuad Rizik, Rut: 15.138.199-5, relatándome el siguiente hecho **(escribo textual y adjunto declaración de puño y letra del afectado).**-

Yo Fuad Rizik, Rut: 15.138.199-5, Socio Club de Rodeo Chileno Cauquenes, vengo a declarar lo siguiente: El día jueves al llegar a Collipulli a participar en la Final para Criadores observe una de mis yeguas, Bandida N°218592, con una leve tos seca, ante lo cual me comunique con mi veterinario de cabecera, el cual desconociendo el grado de clasificatorio me receto administrar 5 ml de Ayun endovenoso más 20 ml Rynolin, esto fue el día viernes a mediodía. Posterior a eso yo me dirigí a conversar con el delegado Mauricio Muñoz y le comente el tema y seguido me dirigí al sector Doping donde la doctora Carolina Duran me manifestó que el producto Ayun efectivamente no está permitido.

Quiero manifestar mediante el presente escrito que asumo cualquier consecuencia que esto me pueda traer, pero que bien tengan en considerar que es un error involuntario, muy lejos de querer sacar una ventaja deportiva, y menos querer esconder alguna dolencia que impidiera a mi yegua correr, además que yo mismo me auto denuncie ante el delegado y el cuerpo médico del control doping, atentamente a ustedes Fuad Rizik.-

Esta falta se enmarca en una infracción al Reglamento de Control Doping, en relación al suministro de Sustancias prohibidas ya que no aparece en la lista de medicamentos permitidos.-
Debo decir que el señor Fuad Rizik y su Yegua Bandida premiaron el día domingo y como todos pasaron al control Doping, y la muestra de la yegua fue seleccionada para ser enviada a laboratorio con tantas otras muestras del rodeo.-

Teléfonos de emergencia en caso de:

Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

3) Yo, Iván Guerra, he sido Delegado oficial en 3 clasificatorios (Melipilla 2018, Pemuco 2019, y Clasificatorio Final Nacional de Criadores Collipulli 2020), Presidente de la Asociación de Rodeo de Curicó Ramón Cardemil Moraga por 2 periodos consecutivos, innumerables veces Delegado oficial de los rodeos de mi Asociación, participante como corredor de los Clasificatorios de nuestra Federación, nunca castigado por un tribunal de disciplina, y cuando he sido llamado por el Directorio a delegar he sido felicitado por mi desempeño. Actualmente, pertenezco a la Comisión de Bienestar y Seguridad de nuestra Federación, creada en el último consultivo en julio de 2019. Mi criterio para actuar como Delegado en los Clasificatorios y Rodeos de los clubes siempre ha sido el mismo, aplicando el Reglamento de la Federación y la Política de Bienestar Animal, resguardando la protección del animal (vacunos y caballos) y la integridad física de los jinetes.

Para el Clasificatorio Final Nacional de Criadores, el Directorio puso a mi disposición dos Delegados Rentados como ayudantes, Don Fernando Guzmán y Don Mauricio Muñoz, para fiscalizar el cumplimiento del Reglamento de Corridas de Vacas y Políticas de Bienestar Animal. Como es costumbre en mi desempeño, junto a los Delegados Rentados, fiscalizamos a todos los corredores en el ingreso a la medialuna; revisamos aperos y estado de salud del animal (con especial atención en costillas, espuelas, lengua, boca y bocados).

En todas las series, los Delegados Rentados revisaron e informaron al ingreso de la medialuna a cada corredor el criterio a aplicar en los bocados con patas. El criterio era el siguiente: las dos riendas en los tiros de arriba o las dos riendas en los tiros de abajo, pero nunca cruzados. Esto se debe a que, visiblemente esta última forma de utilizar bocado daña al animal.

En la 3° Serie Libre B, ambos Delegados Rentados revisaron bajo mi supervisión los bocados al ingreso de las colleras, sin encontrar ninguna anomalía. Durante el 2° Animal, me percaté que el jinete José Manuel Pozo Parot estaba corriendo con el bocado cruzado (una arriba y otra abajo) en su yegua Ostentosa. Terminado de correr esta collera, yo estando en la tribuna sector puerta del toril, me dirigí al Delegado de Cancha Mauricio Muñoz, al cual le comenté: "Mauricio, el jinete José Manuel Pozo Parot corrió trabado, por lo tanto, si entra en el corte del 3° Animal pídele que empareje sus riendas (que no corra trabado)". Casi al finalizar el 2° Animal, José Manuel Pozo Parot traba el freno de su caballo, por lo que yo vuelvo a dirigirme al Delegado de Cancha Mauricio Muñoz y le hago el comentario. Mauricio se dirige al señor Pozo Parot y le solicita que no trabe el caballo para correr el 3° Animal.

Luego de esto, el señor Pozo Parot se dirige a su padre José Manuel Pozo Luco, por lo que supongo le comunica lo sucedido. Este último se dirige a mí, mientras yo me encontraba en la tribuna cercana a la puerta del toril, en evidente estado de ofuscación y me increpa en voz alta llamando la atención del público presente, algo que

Teléfonos de emergencia en caso de:
Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

claramente no está permitido en el actuar de una competencia deportiva, pues daña la autoridad del Delegado más aun viniendo de una persona con su trayectoria digirencial y deportiva. En ese momento, me pide explicaciones por lo sucedido y, además, me dice “estas equivocado y no sabes el reglamento”; mientras yo lo escucho atentamente. Posterior a eso, yo le digo que estoy aplicando el mismo criterio utilizado en los Clasificatorios de Melipilla y Pemuco, en los cuales yo delegué.

Posteriormente, terminada la 3ª Serie Libre B, me dirigí al sector Dopping, para supervisar el control rutinario de caballos y jinetes ganadores. Grande fue mi sorpresa al ver que Pozo Luco se encontraba en este lugar, todavía aparentemente ofuscado con la intención de increparme nuevamente por lo sucedido. Yo, en forma tranquila y pausada para lograr que este señor no perdiera el control, me dirigí al Delegado de apoyo Fernando Guzmán para que él le explicara todos los aspectos reglamentarios aplicados en la situación.

Además, es importante destacar que el señor Pozo Luco, después de haber conversado con el Delegado Fernando Guzmán, se dirigió a mi expresando: “Gente como tú le hace mal al rodeo”, a lo que yo respondí: “Señor Pozo, la cartilla está a su disposición para informar lo que usted estime conveniente”. Luego se retira, y transcurrido unos minutos llega al sector Dopping Juan Eduardo Rodríguez (de la organización del Clasificatorio) solicitando la cartilla de parte del señor Pozo Luco, a lo cual Fernando Guzmán responde: “voy de inmediato para poner la cartilla a disposición de él”.

Ustedes se pueden imaginar cómo me habré sentido al escuchar esto proveniente del Mejor Deportista de la temporada 2018-2019, siendo yo un dirigente que ama y quiere nuestro Rodeo desde que nació. Yo estoy totalmente abierto a escuchar consejos y rectificaciones a mi actuar, el cual siempre ha sido de buena fe, siempre y cuando sea con un trato respetuoso y digno de un caballero corralero, pero no con la forma con la que expresó el señor Pozo Luco.

Teléfonos de emergencia en caso de:
Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO

VIII. Reclamos o sugerencias

Puede adjuntar fotos, videos, documentos, etc.

1.-) El día Domingo se me acercó hablar el señor Jose Manuel Pozo Luco, Rut: 08.758.111-k, N° Socio: 90778, solicitándome la cartilla del delegado, relatándome el siguiente hecho (escribo textual y adjunto declaración de puño y letra del denunciante).-

26 de Enero 2020; Jose Manuel Pozo Luco; Rut: 8.758.111-k; Socio 90778.

Vengo en Reclamar la actuación del delegado del rodeo, don Ivan Guerra, quien en la última serie, realizada el día domingo (Tercera Serie Libre B), no nos permitió correr el tercer animal la yegua ostentosa con una freno de seis argollas, con un tiro arriba y el otro abajo, argumentando que es por el bienestar animal, aun teniendo conocimiento de que el reglamento si lo permite. Además, y más grave aún es que durante todo el rodeo y específicamente en esa misma serie y animal dejo correr a otros participantes con frenas de 6 argollas con un tiro arriba y otro abajo.

Me parece totalmente imprudente que un delegado oficial de la Final de Criadores tenga el poder para saltarse el reglamento aplicando normas inexistentes.

Saluda atentamente.-

Observaciones del rodeo:

- 1.- Atajadas un poco altas y muy redondas.
- 2.- Riego de la cancha con aljibes el cual tenía poca regulación de salida de agua lo que en sectores provocaba que el agua se apozara.
- 3.- Poca preocupación logística de Jurados y delegados.
- 4.- Ganado Insuficiente en Tercera Serie Libre B.

Teléfonos de emergencia en caso de:

Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985